

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**EL ESCORIAL****RÉGIMEN ECONÓMICO**

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 30 de abril de 2024, acordó el establecimiento del precio público “Campamento de Verano del Área de Juventud”, con los siguientes importes:

- 300 euros por plaza.
- 225 euros por plaza 2.º hermano.
- 150 euros por plaza siguientes hermanos.

Las bases reguladoras del precio público para la actividad del Campamento de Verano se pueden consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Escorial y en el Área de Juventud de dicha entidad.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 41 y siguientes del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En El Escorial, a 15 de mayo de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda, Vanesa Herranz Benito.

(02/7.532/24)

